



juntadeandalucia.es/transparencia/publicidad-activa.html) y en el tablón de anuncios del Servicio Andaluz de Empleo en la URL <http://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/sae.html> y el citado informe por plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Durante este plazo y ocho días más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones, las cuales serán examinadas por Consejo Rector del Consorcio que practicará cuantas comprobaciones estime necesarias y emitirá nuevo informe.

En el caso de no presentarse reclamaciones, reparos y observaciones durante el plazo indicado las referidas cuentas generales se entenderán aprobadas.

En Sevilla a 16 de octubre de 2018.—El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y Presidente del Consorcio, Juan Borrego Romero.

8W-7919

## ANUNCIOS PARTICULARES

### COMUNIDAD DE REGANTES «EMBALSE TORRE DEL ÁGUILA»

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de las Ordenanzas, se convoca a todos los propietarios-regantes pertenecientes a la Comunidad de Regantes «Embalse Torre del Águila», con C.I.F. número G-91424002, a la celebración de junta general ordinaria que se llevará a cabo en la localidad de El Palmar de Troya, calle Oriente s/n (Residencia de niños temporeros) el próximo día lunes 3 de diciembre de 2018, a las 17.30 horas, en primera convocatoria si concurren la mayoría absoluta de los votos de la Comunidad, y en defecto de lo anterior, a las 18.00 horas en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de votos presentes y representados, con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.
- 2.º Situación y estado del Arroyo del Salado de Morón. Acuerdos a adoptar.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria y cuentas de gastos e ingresos del año 2018.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2019. Establecimiento de cuotas para el año 2019.
- 5.º Aprobación, en su caso, de la petición efectuada por varios regantes de solicitar a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la modificación de características de la concesión de aprovechamiento de aguas públicas. Modificación, en su caso, de los artículos 2, 3 y 4 de las Ordenanzas de la Comunidad.
- 6.º Modificación de los artículos 13, 20 y 21 de las Ordenanzas de la Comunidad y del artículo 13 del Reglamento de la Junta de Gobierno, con el único fin de que la Junta General Ordinaria se celebre en el primer trimestre de cada año.
- 7.º Información sobre la interconexión con el Canal del Bajo Guadalquivir; tomas de acuerdos para su funcionamiento.
- 8.º Elección de Vicepresidente y de Vocales de la Junta de Gobierno por renovación de estos cargos.
- 9.º Elección de Vocales y vocales suplentes del Jurado de Riego.
- 10.º Ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia.

En Guadalema de los Quintero (Utrera) a 19 de octubre de 2018.— El Presidente, Jorge Hidalgo Alé.

8W-8030-P

## TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Inserción anuncio, línea ordinaria . . . . .	2,10	Importe mínimo de inserción . . . . .	18,41
Inserción anuncio, línea urgente . . . . .	3,25	Venta de CD's publicaciones anuales . . . . .	5,72

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista), 41014-Sevilla.  
Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 680 649. Correo electrónico: [bop@dipusevilla.es](mailto:bop@dipusevilla.es)